

Los Debates

AÑO XV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2626

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.

Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.

Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 22 de Enero de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

Declaraciones

DEL

SR. ROMERO ROBLEDO

El *Heraldo* publica una extensa información acerca de las declaraciones hechas á uno de sus redactores por el señor Romero Robledo.

Estas declaraciones demuestran una vez más el profundo espíritu de observación y sentido político que caracterizan á aquel ilustre hombre público. En ellas se encuentran consejos prudentísimos, que las altas personas á quienes se dirigen no podrán menos de oír con la atención que su autor merece.

En la imposibilidad de dar integras las declaraciones del señor Romero, ofrecemos á nuestros lectores un extracto de las más interesantes.

Dice el señor Romero Robledo que nadie puede dudar de cuál sea su actitud frente á los graves problemas del actual momento político. Su actitud es de combate y con el más decidido propósito de mantener sus posiciones dispuesto á prestar su concurso á quien quiera que emprenda el camino que, á juicio del señor Romero Robledo, conduce á restañar las heridas causadas por los errores del pasado.

Al ocuparse de la situación presente, dice que, aún en los momentos de mayor escepticismo, ha alentado la esperanza de que el señor Sagasta se convenciera de la solemne gravedad de las postrimerias de la Regencia, pero que ha perdido esa confianza.

Entiende que aquí no solo están en crisis los partidos; lo está también, y de modo gravísimo, el orden social y la Monarquía, pues la indisciplina que demuestra el país es absoluta; y en tanto que en las clases bajas germine cada vez más vigoroso el espíritu de sedición y de anarquía, en las altas, en las clases directoras, ni asomos del menor impulso existe, ni indicios siquiera de un plan ordenado y metódico en los gobernantes.

Si Sagasta—añade—se mantiene en su propósito de no variar de rumbo, no es difícil profetizar que el 17 de

Mayo jurará el Rey la Constitución con las tropas y el motín en las calles, y con el mismo desagradable aparato con que su augusta hermana dió mano de esposa al que es hoy príncipe de Asturias, llegando el caso, ante tantas y tan perseverantes equivocaciones, de que los hombres políticos honrados tengan que plantearse en conciencia este dilema: ó apartarse de la política, ó aplicar su esfuerzo, sin mediar riesgos, á cambios más hondos y fundamentales que los que supone la variación de un Ministerio.

Cree el señor Romero Robledo que la gravedad de las circunstancias imponen á la Regencia el deber de legar al nuevo reinado una obra de pacificación y de concordia, para cuya obra ninguno de los hombres que tienen compromisos con el país, y que han manifestado públicamente su divergencia con la política de estos últimos años, podría negarle su más decidido concurso.

Respecto de lo mucho que puede hacerse, dice que el programa no es nuevo, y pide cien millones de economías en el presupuesto, facilidad de comunicaciones, mejorar servicios y restablecer prestigios.

Entiende el señor Romero Romero que el Rey debe jurar ante las Cortes actuales, pues sería temerario y antipatriótico soñar con disolverlas, y que si se creara un Gobierno poseído de las necesidades nacionales, las Cortes existentes secundarían perfectamente la obra del Gobierno.

Si en el partido liberal existen hombres capaces de tremolar esta bandera, en cambio, el conservador carece de personalidades capaces de acometer tamaña empresa, y por esto opina que es una verdadera broma de Carnaval la excitación hecha por el señor Silvela á los conservadores para que se organicen, pensando en las eventualidades de una contienda electoral.

Con relación al movimiento obrero, entiende que existe un fermento

anarquista peligrosísimo, que el Gobierno debe pensar en resolver con toda urgencia, *jurídico y humanitariamente*.

Signos de cultura

Hemos convenido en que España es un país inculto; signo de incultura es que haya en una nación millonada de individuos que no sepan leer ni escribir. Tenemos en España unos siete millones de analfabetos. La extensión de la cultura deja indudablemente mucho que desear.

Pero me subleva cuando se habla de cultura y se pone por ejemplo á Inglaterra ó á Alemania. ¡Estos germanos, estos anglo-sajones sí que son cultos!

Yo no creo que sea discutible si quiera la conveniencia y la necesidad de la extensión de la cultura. Esos analfabetos deben borrarse, aun haciendo obligatoria la enseñanza, sea como sea, con tal de que se haga el milagro; pero suponer que la cultura de un pueblo se mide solo por su potencia intelectual, constituye, á mi juicio, un error tan grande, como el suponer que la ignorancia es ventajosa para la vida del país.

Copio este párrafo de un periódico inglés:

«¿Qué duda cabe que la nación más poderosa y más rica del mundo podría, si quisiese, salvar las vidas de los reunidos en los campos de concentración, en el Transvaal, si las vidas de esos desdichados merecieran la pena de ser salvadas? ¿Pero á qué derramar lágrimas de cocodrilo porque en el mes pasado sucumbieron unos cientos de mujeres y unos millares de niños, cuando el conservar la vida á esas vívoras serviría para que muerdan mañana la mano que les salva hoy?»

El general Robert afirma que jamás el ejército inglés dió muestras de crueldad allá donde le llevaron los azares de la guerra. Ahí está el Sudán destruido y el Transvaal arrasado para contestar al general Robert; pero los generales de los Estados Unidos Brooke, Wilson y Guely no encuentran nada vituperable en el proceder de los ingleses en el Transvaal.

Irlanda, hermana de Inglaterra, agoniza por las opresiones fraternas.

les. La odiosa tiranía á que está sometida desde 1846 exaspera sobre todo á los irlandeses de los campos y amenaza provocar la repetición de los crímenes de 1882.

La política inglesa no admite reivindicaciones por justas que sean; el derecho del fuerte es la suprema y única ley.

Inglaterra ha llevado á la India su cultura y su civilización europea, no para extenderla en beneficio de aquellos pueblos, sino para explotar su ignorancia y su miseria.

A pesar de la fecundidad asombrosa de aquel suelo que con frecuencia produce cuatro cosechas anuales, el hambre en la India es una plaga periódica; siempre que en las provincias del Centro faltan las lluvias del otoño, los campos se secan y sus habitantes agonizan necesitados de toda alimentación. Se calculan en millones de víctimas las que produce el hambre anualmente en aquel país fértil con exceso y con mayor exceso poblado.

¿Que duda cabe que la nación más rica y más poderosa del mundo podría salvar esas vidas, sin gran esfuerzo, si no fuera porque de la India, como de Transvaal, se piensa en Inglaterra, como piensa el periódico inglés, cuyo párrafo antes he copiado, que no valen la pena de que se salven?

Pues bien; Inglaterra aprovecha egoístamente esa ignorancia y esa miseria para convertirlas en venteros de riqueza para el mercado inglés.

Cuando el hambre bloquea aquella infinidad de seres humanos, numerosas caravanas salen de las poblaciones en busca de trabajo, en compactos y nutridos grupos de hambrientos, y se dirigen á los *famine camps*, donde se les contrata, y á los *Peorhuses*, hospitales donde se les alberga. ¿Pero en qué forma? El trabajo se paga con un jornal de 10, 15 y 20 céntimos, y todavía, según refieren testigos presenciales de esa leyenda macabra, los mestizos encargados de la vigilancia de los trabajadores encuentran medios de sustraerles el 20 ó el 30 por 100 del salario de su trabajo.

Los hospitales, sin techo cubierto, no tienen médicos; de cuando en cuando aparece por allí uno, y la medicación y la alimentación se reducen á una ración diaria de arroz, pues la galleta que se daba en otros tiempos se ha suprimido recientemente por economía.

Los desgraciados desmontan terrenos, abren caminos, colocan los rails de una vía férrea, que ha de servir para facilitar la comunicación y para hacer posible y fácil el transporte de los productos de aquel suelo fértil y rico, y es claro que la ganancia de los civilizados que les explotan.

Al lado de esta miseria se alzan como delirios de un loco, en medio de hermosos jardines y de espléndidos y extensos parques, suntuosos palacios de mármoles blancos y rosados.

* * *

Alsacia y Lorena, sometidas por la violencia; Polonia, hecha trizas, repartida como se repartieron las vestiduras de Cristo, todavía alientan el espíritu de nacionalidad, de independencia, de rebeldía. La fuerza somete, pero no convence a nadie; el reinado de la tiranía ha de tener sus límites en la cultura y en la civilización.

Pronto esos pueblos vivos y despiertos han de reivindicar sus derechos desatendidos e imponer su justicia; sometidos por la violencia, sufren, pero no se resignan al yugo que se les impone, y la miseria, que se extiende más cada día en Alemania, ayudará eficazmente a la realización de esas vindicaciones.

* * *

Por algo Inglaterra y Alemania son las naciones más poderosas, más ricas y, según algunos, más cultas del mundo.

RICARDO MORENAS DE TEJADA.

A VUELA PLUMA

Comienza ya a picar en historia lo que pasa con el Sr. Bau y la Alcaldía, pues le ha cogido tal miedo al cargo, que a cada firma que haya de echar se hace necesario buscarle con un candil, y aún no concluye la rúbrica cuando vuelve a escaparse como alma que lleva el diablo.

Suponemos que esta comedia durará pocos días, pues tenemos la convicción de que a la primera embestida en serio de los concejales de las minorías, vamos a encontrarnos sin alcalde.

Ayer, en un felato, se decomisó una cantidad de especie sujeta al adeudo de consumos.

El interesado fuese a la Administración, pagó los derechos y multa correspondientes, exigiendo recibo al Administrador, y negándose éste a tal petición.

¿Sabe algo de esto el Sr. Alcalde? y si lo sabe, ¿cómo consiente tal abuso?

La casa de D. Francisco de P. Argilaga, sucesor de D. Rufo Fusté, que tiene en esta ciudad el depósito de los productos de la casa de D. Vicente Bosch, de Badalona, nos ha obsequiado con un hermoso almanaque de pared, que agradecemos sinceramente.

La Dirección general de contribuciones ha ordenado al administrador de Hacienda para que por procedimientos enérgicos obligue a los Ayuntamientos de la provincia

que no hayan remitido los repartos de la contribución territorial, las matrículas de industrial y los repartos de consumos, lo hagan a la mayor brevedad.

Comunican de Reus que ha quedado solucionada la huelga entre los patronos y oficiales albañiles de aquella ciudad.

En el pueblo de Alcanar y en ocasión de estar robando aceitunas de una heredad, fueron sorprendidos y presentados, junto con el cuerpo del delito, a disposición del señor Juez municipal del mismo, dos muchachuelos de 14 y 10 años de edad, respectivamente, llamados Bautista y Agustín García Bel.

El tren correo de Madrid que salió en la mañana del sábado de Barcelona descarriló cerca de Caspe, no habiendo ocurrido, afortunadamente, ninguna desgracia personal.

Copiamos de un colega de Barcelona:

«A las tres de la mañana de ayer se hallaba sentado un hombre en las escaleras exteriores de la Casa Lonja, cuando se le acercó un joven y le pidió un cigarro. Contestó el interpelado que no tenía tabaco, y entonces el otro sacó una navaja, con la que le infirió una herida en el costado izquierdo. Después de practicarse al herido la primera cura, se le trasladó al Hospital de la Santa Cruz. El agredido manifestó que no conocía al agresor.»

Después de leída la anterior noticia, hemos de confesar que la depravación de ciertos seres nos coloca a un nivel moral semejante al instinto de las fieras que habitan las selvas.

Ha fallecido S. A. R. la infanta D.^a Cristina, hija del infante D. Francisco de Paula, hermano de Fernando VII, y de la infanta D.^a Carlota, princesa de las Dos Sicilias y hermana de la Reina D.^a María Cristina.

Se trasladará el cadáver al panteón de Infantes del Escorial.

El sepelio debió verificarse ayer, tributándose al cadáver los honores correspondientes.

El luto de la Corte, con motivo del fallecimiento de la infanta D.^a Cristina, no interrumpirá el despacho diario de los ministros con la Reina.

Lo que se suspende es la recepción oficial que debía celebrarse el día 23 en Palacio, con ocasión del santo del Rey.

Han sido destinados a prestar sus servicios al segundo batallón del regimiento infantería de Luchana, destacado en esta ciudad, los primeros tenientes D. Pablo Tellado Vicente y D. Adolfo Conde Gremadas.

El ingeniero jefe de Montes del distrito forestal de Castellón-Tarragona señala los días y horas que en el mes de Febrero tendrán lugar las subastas de pastos de varios montes en las alcaldías de Roquetas, Arnes, Cénia, Rasquera y Tortosa.

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia provincial de Lérida el ex-jefe de primera instancia de Reus D. Adolfo Suarez Guierrez.

Telegrafian de Nueva York que ha sido condenado a diez años de presidio y a la degradación un artillero que, estando borracho, había dicho que Mac-Kinley tuvo la muerte que merecía y que muy pronto le pasaría otro tanto a Roosevelt.

Cuenta la historia, que Ni-ón de Lenclos conservó su belleza hasta los ochenta años; pero lo que no supieron averiguar los innumerables víctimas de tan célebre hermosura, es que el único secreto de su eterna juventud fué el uso del *Agua de Monserrat*, que devuelve al cabello su primitivo color. Se vende en la *Farmacia de Monner, Tortosa*.

Un alegrón para los coleccionistas de sellos. Durante el año actual habrá sellos nuevos en los siguientes países:

En Francia, que acaba de reformar el color y dibujo de todos los sellos de franqueo.

Los de Bulgaria, en lugar del león, llevarán el retrato del príncipe reinante.

Los de Rusia, que conmemorarán el segundo centenario de la fundación de San Petersburgo.

Los de España, en cuanto se proclame a Alfonso XIII.

Los de Inglaterra, que tendrán el busto de Eduardo VII.

Los de Alemania, que serán todos nuevos desde 1.^o de Abril.

Y, por último, Suiza y los Estados Unidos, que van a grabar en sus sellos de franqueo monumentos, vistas de ciudades y retratos de sus grandes hombres.

Nos complacemos en recomendar a los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quién puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Amoniacos y nitratos para la primavera.

Es deber de toda madre, si quiere ver a sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Olivares*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan uerres dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 21 de Enero de 1902

Barómetro

Máxima 766 Mínima 766 Oscilación 0

Termómetro

Máxima 18 Mínima 0 Media 9

Evaporímetro, 3'2

Pluviómetro, 0

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento N. O.

Termómetro seco 12.

Id. húmedo 9.

El Alumno

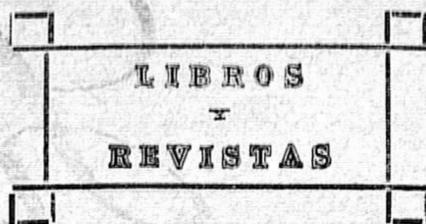
Ramón Martí.

El Alumno,

Juan Hierro.

Oficial barbero

Se necesita uno a todo estar, que sepa su obligación, en la barbería de D. Francisco Tomás, Pasaje Franquet.



Nuevo Diccionario Enciclopédico ilustrado de la lengua castellana

Librería Armand Colin, Paris

Entre las casas editoriales del extranjero que publican obras españolas ocupa sin duda el primer lugar la Librería Armand Colin, de Paris, y buena prueba de ello es el nuevo *Diccionario* que tenemos a la vista.

Imposible parece en tan reducido volumen, 1.036 páginas, que quepan todas las voces que figuran en la última edición del de la Real Academia Española, en junto más de 54.900 palabras, 1.400 artículos enciclopédicos, 840 palabras de las que 74 son de conjunto y 11 de plana entera, 8 mapas y láminas de color y más de 140 retratos; y además numerosas técnicas, muchas de ellas de autores antiguos y modernos, todas las lociones latinas, francesas, italianas e inglesas empleadas en la sociedad culta, y un repertorio completísimo biográfico, geográfico e histórico.

El nuevo *Diccionario*, de Toro y Gomez, más completo y mejor presentado que todos sus similares, ocupará desde hoy un lugar preferente en la mesa de todos los hombres de ciencia, de letras y de todas las personas que deseen conocer el valor y significado de las palabras.

Por su economía, elegancia, comodidad y utilidad indiscutible, el *Diccionario* del señor Toro y Gómez será en breve popularísimo en España.

* * *

Un gran servicio a las letras está haciendo la selecta *Biblioteca Mignon*, pues a la par que en ella aparecen obras de los viejos maestros de la literatura, ofrecen también las obras de los escritores jóvenes que más prometen. Después de las *Eglogas*, de Marquina, y los *Idilios vascos*, de Pío Baroja, acaba de publicarse una preciosa novela de Francisco Acebal, titulada *De buena cepa*, con magníficas ilustraciones de Apeles Mestres, obra que sin duda llamará la atención, no sólo por su brillantez de estilo, sino también por su conmovedor asunto.

* * *

Hoy, que tan buenos resultados da, según los más eminentes médicos, la alimentación por medio de vegetales, es de interés el nuevo manual de cocina que se ha publicado con el título de *100 platos de comidas vegetarianas*, célebres recetas de la Duquesa Martell, tan conocida y popular por sus anteriores libros de cocina.

El nuevo manual, que se vende en todas las librerías al precio de *dos reales*, seguramente llevará muchos adeptos al campo vegetariano, pues con las fórmulas que publica hace aún más agradable de lo que resulta en sí, la nueva alimentación.

SECCION OFICIAL

LA GLOSOPEDA

CIRCULAR

Con fecha 21 de Julio del año próximo pasado expidióse por este Gobierno y se hizo pública en el *Boletín Oficial* núm. 147, correspondiente al día 22 del mismo mes, una circular que copia la literalmente dice así:

«Los Sres. Alcaldes, Subdelegados de Veterinaria, Inspectores de carnes Veterinarios municipales y Veterinarios en ejercicio tienen el deber de fijar toda su atención, y así les recomiendo y ordeno lo efectúen, sobre la

AGUA DE MONSERRAT. PARA TEÑIR EL CABELLO

Farmacia de Monner

Real orden circular del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas y demás disposiciones que se reprodujeron á continuación de la misma en los *Boletines oficiales* números 127, 128 y 129, correspondientes á los días 29, 30 y 31 del próximo pasado mes de Mayo, relativas todas ellas á enfermedades en los ganados, cuyo estudio les encarezco, como también su más riguroso cumplimiento; debiendo tener entendido que, de no hacerlo así, les exigiré la responsabilidad en que incurran.

Encargo del mismo modo á los señores alcaldes tengan muy presentes y cumplan y hagan cumplir, bajo su más estrecha responsabilidad, mi circular fecha 10 de Mayo último, publicada en el *Boletín oficial* número 114, y la del día 23 del mismo mes, que vió la luz en el núm. 126 del referido *Boletín oficial*, singularmente la regla 4.ª, por la cual quedó prohibida la circulación de ganados por esta provincia, mientras dure la enfermedad reinante, sin la debida patente de Sanidad que dichas autoridades locales exigieran á todos los pastores ó ganaderos que vayan de tránsito.

Del recibo de la presente, ó sea del *Boletín* que la contiene, me darán aviso á correo vuelto.»

Ocurriendo al presente que en dos ganados cabrios del término municipal de Tortosa el uno y del de Tivisa el otro ha aparecido de nuevo la enfermedad conocida con el nombre de «Glosopeda» ó «Estomatitis aftosa epizootica», he acordado reproducir la copiada circular, encareciendo de nuevo á los Sres. Alcaldes y funcionarios públicos á quienes comprende, la necesidad de que desplieguen el mayor celo y no omitan, bajo ningún pretexto, la más estricta observancia de las disposiciones legales que en dicha circular se mencionan y todas las demás dictadas en la materia, sin excepción de las que se hallan insertas en los *Boletines oficiales* números 9 y 10 de los días 10 y 11 del mes de la fecha, debiendo tener entendido que exigiré las responsabilidades á que hubiere lugar, así por comisión de hechos en contra de lo preceptuado, como por omisión de las reglas prescritas para precaver el mal ó impedir su desarrollo.

Encargo y ordeno también á los Sres. Alcaldes que, por los mayores medios de publicidad de que dispongan, hagan llegar la presente circular á conocimiento de los propietarios de ganados y del público en general, advirtiéndole á los primeros el deber que les incumbe de dar inmediato conocimiento á la Autoridad de cualquier novedad que ocurra en la salud de las reses, eximiéndose así de incurrir en punible falta y gravísima responsabilidad.

Tarragona 18 de Enero de 1902.—
El Gobernador, BERNARDO AMER.

BANCO DE TORTOSA

Se avisa á los señores abonados al alumbrado eléctrico que, á partir del

miércoles, día 22 corriente, se suspenderá este servicio, interin se efectúan algunas reparaciones en las máquinas de esta fábrica.

Tortosa 20 Enero 1902.—El Administrador, DOMINGO MANUEL.

Quinta de 1902

Los mozos alistados, en cualquier población, para este reemplazo, pueden redimirse á metálico con seguridad y economía, contratando con LA NACIONAL, Asociación de Padres de familia de España.

Pidan circulares á su Representante en Tortosa, Plaza de Santa Ana, 1, principal.

Correo de Madrid

20 de Enero de 1902.

Entrevista comentada

Ha sido muy comentada la conferencia que han celebrado esta mañana con el señor Sagasta los ministros de la Guerra, Gobernación y Hacienda.

Dichos señores se han encerrado en una absoluta reserva respecto á lo tratado en la conferencia.

Supónese, sin embargo, que la conferencia ha versado sobre el incidente provocado por los dos ministros últimamente citados, al negarse á ser presididos en el Congreso por el señor Moret, después de las declaraciones que hizo en el *Heraldo*.

Debate político

El Senado ha reanudado hoy sus sesiones con escasa animación.

Entre los pocos senadores que asistieron á primera hora al Senado se decía que las oposiciones están dispuestas á plantear un gran debate político.

Este debate tendrá una gran importancia.

Para ponerse de acuerdo respecto á quién haya de iniciar el debate han conferenciado los jefes de las minorías.

Lo resuelto hasta ahora, según parece, es que plantee el debate el señor conde de Esteban Collantes, interviniendo el Sr. Sagasta.

CONSEJO DE MINISTROS

La reunión de los ministros duró dos horas.

El presidente del Consejo dió cuenta de la catástrofe de Pont de Vilumara y se propuso que se concediera un crédito de 500.000 pesetas para socorrer á las familias de los muertos y heridos á consecuencia de la catástrofe, sin perjuicio de que el ministro de Obras públicas estudie la manera de proporcionar trabajo á los obreros que hayan quedado sin él con motivo de la destrucción de la fábrica.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes de Enero.

Se autorizó al ministro de Marina para que lleve á la firma de la Reina un decreto creando una Junta que proponga el programa de construcción de la futura escuadra.

A propuesta del ministro de la Guerra, se aprobó un decreto relativo á la penalidad que ha de recaer sobre los jefes y oficiales que contraigan matrimonio.

Así mismo quedó aprobada una Real orden con instrucciones respecto á la forma en que ha de hacerse la información para los matrimonios de los jefes y oficiales, así como también lo relativo al matrimonio *in articulo mortis*.

El ministro de Hacienda leyó el proyecto referente á la circulación fiduciaria que fué aprobado.

Comentando la situación

El periódico *El Español* comenta esta noche la situación política en los siguientes términos:

En el Congreso ha habido hoy sorteo de secciones, deliberadamente con el propósito de consumir el tiempo de la sesión.

A última hora ha empezado la discusión de las actas de Madrid, que se ha verificado entre taquígrafos y maceros.

En el Senado ha anunciado un debate el conde de Esteban Collantes.

Hablando de esto un personaje político que al propio tiempo es ilustrado periodista, ha manifestado que es difícil hablar en las Cámaras, porque los tres turnos en contra del Gobierno los habían consumido ya los ministeriales en las columnas de la prensa.

Está tan arraigada la idea de que estamos próximos á una transformación en el Gobierno, que desde luego se hacen cálculos y combinaciones para sustituirlo.

Se cree lo más probable la formación de un ministerio fusionista bajo la presidencia del señor Sagasta, pero esta solución no deja de ofrecer dificultades, pues los indicados para figurar en el gabinete manifiestan abierta resistencia á entrar en el Gobierno si continúan las actuales Cortes.

Hay trabajos de concentración grande y otra enca.

El Sr. Romero Robledo ha dicho que es de parecer de que se forme un Gobierno en el que estén representados los grupos parlamentarios no afiliados á los partidos turnantes.

El desenlace de esta situación no se hará esperar.

Si la situación no varía, la solución tendrá que darse esta misma semana, porque son tales las interpelaciones anunciadas por los diputados de las minorías, que los ministros no tienen hora segura.

Buena prueba de ello es el incidente ocurrido hoy en el Congreso entre el ministro de Estado y el señor Uria.

El duque de Almodóvar del Río no

se ha hecho solidario de la conducta de los embajadores, y así y todo, no se ha atrevido á aceptar la interpelación, rogando su aplazamiento.

La salud de don Jaime

En el Ministerio de Estado se ha recibido esta mañana un telegrama diciendo que está gravísimo D. Jaime de Borbón y que se temía un fatal desenlace.

Por fortuna, las noticias recibidas con posterioridad dicen que se ha notado alguna mejoría, no habiendo desaparecido, sin embargo, la gravedad.

ESTABLECIMIENTO HORTICOLA DE

Arturo Severáe situado en la partida del Temple, huerto de Falcó

Arboles frutales de todas clases y dimensiones.

Arboles, arbolillos y arbustos de varias clases, de adorno y de sombra para jardines y bosques.

Hay también disponibles en macetas, varias clases de coníferas, como Pinos, Tuyas, Cidras, Abetos, Ciprés, etc., etc., de éstos últimos los hay de 35 á 40 para la construcción de abrigos para naranjales.

Precios reducidos

Traslado

El médico D. Enrique Homedes, que tenía establecido su consultorio en la calle de la Ciudad, n.º 3, 1.º, se ha trasladado á la Baranda del Ebro, n.º 3, entresuelo.

F.º Cavaller Mengual

MÉDICO-CIRUJANO

Cirugía general y enfermedades propias de la mujer

Horas de consulta

De diez á doce mañana y de cinco á seis tarde.

Gratis para los pobres, de doce á una, los lunes, miércoles y viernes.

Baranda del Ebro, 3, 1.º

TORTOSA

TRASLADO

La Relojería de D. Manuel Climent, que por tantos años ha estado instalada en la calle del Angel, se ha trasladado á la de la Rosa, núm. 3, en donde se continuará sirviendo á su numerosa clientela con la puntualidad que tiene acostumbrada; encontrándose un gran surtido de relojes y cadenas de todos precios.

LOS SORDOS OYEN

El número 312 del *Mundo Ilustrado*, 626, Chiswick High Road, Londres, W., Inglaterra, contiene la descripción de una Cura Maravillosa para la sordera, y el zumbido en las orejas, la cual puede hacerse en casa, y es considerada como infalible. Este número se enviará gratis á toda persona que mande su dirección al editor de dicha Revista.

Imp. Biarnés, á c. de Algueré, Cambios, 3.



SALVACION DE LOS NIÑOS
LA Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: **Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA**

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 » »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

LA GRESHAM
 COMPANIA INGLESA DE
Seguros sobre la vida
 Y DE RENTAS VITALICIAS
 FUNDADA EN EL AÑO 1848
 Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
 PRIMAS MUY MODERADAS

La **Gresham**, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, *Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.*

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Agente corresponsal en Tortosa: **D. RICARDO DOMINGO RAMIREZ**, calle Moncada, núm. 11.

Inspector del Distrito: **D. EDUARDO AMELL.**

Alfonso Meifren
 CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fístulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

FRANCISCO COSIDO VAGIADOR

Expende y compone toda clase de bastones, paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA

HOTEL UNIVERSAL
 DE
SALETA Y MALE
 20, SAN PABLO, 20
 (frente al Gran teatro del Liceo)
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEdia, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS
 (PRECIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—*Fajas umbelicales* y ventrales.—*Cinturones de Diana*, insustituibles para la menstruación; elegancia y limpieza.—*Geringas* de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas.—*Peras* de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—*Lanza polvos* de goma y caucho.—*Biberones* de varias clases.—*Guarda leches* de cristal, goma y caucho.—*Tiraleches* de goma, cristal y boj.—*Ventosas* de cristal y goma.—*Pezarios* de goma y caucho.—*Suspensorios* de goma, seda y algodón.—*Especulums* de Ferguson y porcelana.—*Sondas uretrales*, vaginales y esofágicas.—*Duchas nasales*.—*Duchas* de Esmarch.—*Vegigas* para aplicaciones de hielo.—*Cigarros* de breá.—*Trompetillas acústicas* para los sordos.—*Geringuillas Pravaz*.—*Pulverizadores* con sugeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—*Tubos de drenaje*.—*Porta cáusticos*.—*Termómetros* clínicos con corrección autorizada.—*Cura completa de Lister*.—*Reflector Nithack* para el examen de la boca y farnige de los niños, etc., etc., etc.

CARBÓ, 15 PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. *Premiado con mealla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.* Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

ALMANAQUES AMERICANOS

Acaba de recibirse un hermoso y variado surtido, tanto de clase económica como de lujo, en la papelería de D. Francisco Biarnés, calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.

Precios: desde 30 á 13 pesetas.

Recojed sellos usados de correo nacionales y extranjeros hasta los más ordinarios, para vocaciones de niños pobres que se destinan al sacerdocio. Magníficos recuerdos religiosos y especialmente Rosarios de los Padres Crucíferos y medallas de San Antonio de Padua serán enviados como recompensa. Pedir informes ó enviar los sellos de correo al Despacho de la Obra de Belén, PORT BOU (Gerona). Los sellos de correo se envían como muestras sin valor en paquetes ordinarios ó certificados.

GABINETE OPTÁLMOLÓGICO
 del Médico-Oculista

DON JUAN MIRO
 Oculista del Hospital de San Pablo y Santa Tecla Antiquo ayudante de clínica del Dr. Barraquer

CONSULTA:

de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde Calle de la Unión, n.º 7, pral.

Tarragona

En Reus, los lunes y viernes, de 2 á 5 de la tarde, arrabal de Santa Ana, núm. 1, 1.º

Gran regalo

de un magnífico BARÓMETRO

á los señores suscriptores de este periódico

En virtud de convenio hecho con una casa de Barcelona, podemos ofrecer á nuestros lectores como regalo, un magnífico barómetro de metal niquelado, piés dorados, fina aguja y elegante esfera, cuyo barómetro marca las variaciones atmosféricas con toda exactitud, si ha de llover, hacer viento ó buen tiempo, todo con anticipación. Además, colocado en una habitación, se sabe si es húmeda, pues la aguja pronto lo señala. A pesar de reunir el barómetro todas las condiciones antedichas, se ha conseguido poderlo remitir por correo y franco de porte, mandando seis pesetas en sellos de 15 céntimos, ó por el Giro Mútuo, dirigiéndose al Centro de Anuncios, Zurbano, 3, Barcelona.

Este anuncio será válido hasta el día 31 del actual. Agradeceremos que al hacer el pedido se incluya el adjunto cupón-regalo.

VALE 6 pesetas	CUPON-REGALO Vale por un BARÓMETRO CON PORTES PAGADOS	Caduca el 31 de Enero
----------------	---	-----------------------

¡De interés general!

AGUA abundante y notable en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

Sres. Barberá y C.ª
 Plaza de San Juan, 18
TORTOSA